Firmado digitalmente por
David Ibaceta Medina
Código validación: 057601548814
El presente documento incorpora una firma electrónica avanzada según lo indica la ley Nº19.799. Su validez puede ser consultada a través del código QR, o en el sitio web valida.cplt.cl utilizando el código de validación indicado anteriormente.

Oficio N° E8473 / 18-05-2022
El folio ha sido generado electrónicamente.

ANT.: Solicitud de acceso a la información del Sr. Reinaldo Calderón Calderón, con fecha 17 de mayo de 2022.

MAT.: Responde solicitud de acceso a la información ingreso CT001T0015891.

A : SR. REINALDO CALDERÓN CALDERÓN

DE : DAVID IBACETA MEDINA
DIRECTOR GENERAL
CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA

Mediante el presente Oficio, me dirijo a usted con el objeto de dar respuesta a la solicitud presentada ante este Consejo, con fecha 17 de mayo 2022, por la cual ha requerido la siguiente información:

"Estimados Señores CPLT mediante el presente solicito acceso a archivo pdf de informe de fiscalización de la I.Municipalidad de Constitución periodo 2020, del cual el cplt publicó los resultados numéricos en planilla "Indices-TA-y-DAI-Municipalidades-2020" en Junio de 2021, solo habiendo publicado los resultados, mas no los informes, se solicitaacceso a dicho informe detallado de fiscalización" (sic)

En respuesta a su requerimiento, informo a Ud. que, en virtud del artículo 15 de la Ley de Transparencia, la información se encuentra permanentemente a disposición del público en la siguiente ruta: ingresar a https://www.consejotransparencia.cl, una vez realizado el acceso en dicho hipervínculo, se debe hacer clic en el banner de Transparencia Activa, ubicado en la esquina superior derecha de la plataforma web, y así, acceder al ítem 07. "*Actos y resoluciones con efectos sobre terceras personas (informes, instrucciones, recomendaciones, convenios, sumarios, concursos públicos otros)*" -> "*Informes de Fiscalización y Cumplimiento*" -> "*Informes de Fiscalización y Cumplimiento*", en dicho apartado es posible visualizar los informes relativos a las fiscalizaciones que realiza esta Corporación, o, específicamente en el siguiente enlace; https://www.portaltransparencia.cl/PortalPdT/directorio-de-organismos-regulados/?org=CT001&pagina=59343458

Sin perjuicio de lo anterior, se adjunta la presente respuesta, el oficio E10975, de 24 de mayo de 2021, que informa resultados finales de fiscalización al cumplimiento de las normas que regulan la Transparencia Activa y el Derecho de Acceso a la Información, PROCESO ROL: F203-20, a la Municipalidad de Constitución.

Sin otro particular, se despide atentamente

DAVID IBACETA MEDINA
DIRECTOR GENERAL
CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA

FDR
DISTRIBUCIÓN:
1. Sr. Reinaldo Calderón Calderón
2. Archivo UF; Carpeta CT001T0015891.